



Artículo de Investigación

El rol de la CONFENIAE en la formulación de políticas públicas: El gobierno de Lenin Moreno y el paro de 2019.

The role of CONFENIAE in the formulation of public policies: The government of Lenin Moreno and the 2019 strike.

Autores:

Rosado-Martínez, Segundo Alexander
Universidad Estatal de Milagro – UNEMI
Milagro – Ecuador
alexrosado1996@hotmail.com
<https://orcid.org/0009-0004-7655-1279>

Martínez-Negrete, Gladis Maricela
Universidad Cesar Vallejo – UCV
Piura – Perú
gladisma@hotmail.es
<https://orcid.org/0000-0002-2951-8773>

Rosado-Martínez, Lissette Maricela
Universidad Estatal de Milagro – UNEMI
Milagro – Ecuador
lissetterosado96@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0005-2852-5014>

Corresponding Author: *Rosado Martínez Segundo Alexander,*
alexrosado1996@hotmail.com

Reception date: 01-October-2024 **Acceptance:** 21-October-2024 **Publication:** 30-October-2024

How to cite this article:

Rosado Martínez, S. A. , Martínez Negrete, G. M., & Rosado Martínez, L. M. (2024). El rol de la CONFENIAE en la formulación de políticas públicas: El gobierno de Lenin Moreno y el paro de 2019. Sage Sphere Multidisciplinary Studies, 1(2).
<https://sagespherejournal.com/index.php/SSMS/article/view/21>





RESUMEN

La CONFENIAE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana) ha desempeñado un papel fundamental en la definición de políticas públicas en Ecuador, particularmente durante la administración de Lenin Moreno y en el marco del Paro Nacional de 2019. Representando a diversas comunidades indígenas de la Amazonía, la CONFENIAE enfrentó conflictos con el gobierno de Moreno por medidas que impactaban directamente a estas comunidades, como la eliminación de los subsidios a los combustibles. Este estudio busca examinar la influencia del Paro Nacional de 2019, liderado por la CONFENIAE, en la formulación y ajuste de políticas públicas durante el gobierno de Moreno, enfocándose en las respuestas del Estado y los logros alcanzados por la organización indígena.

La metodología empleada incluye una revisión bibliográfica y de hemeroteca para situar el rol de la CONFENIAE en el contexto político ecuatoriano. Los resultados indican que las negociaciones y el diálogo entre el gobierno y la CONFENIAE tuvieron un efecto directo en la modificación de políticas públicas, subrayando la relevancia de este actor político en la construcción de dichas políticas. En conclusión, la movilización encabezada por la CONFENIAE y otros colectivos indígenas tuvo un impacto notable en la política pública del país, evidenciando la capacidad de incidencia de las comunidades indígenas en las decisiones del gobierno.

Palabras clave: CONFENIAE, actor político, Paro 2019, Lenin Moreno.

ABSTRACT

CONFENIAE (Confederation of Indigenous Nationalities of the Ecuadorian Amazon) has played a fundamental role in shaping public policies in Ecuador, particularly during the administration of Lenin Moreno and in the context of the 2019 National Strike. Representing various indigenous communities in the Amazon, CONFENIAE clashed with the Moreno government over measures that directly impacted these communities, such as the elimination of fuel subsidies. This study aims to examine the influence of the 2019 National Strike, led by CONFENIAE, on the formulation and adjustment of public policies during Moreno's government, focusing on the State's responses and the achievements of the indigenous organization.

The methodology includes a bibliographic and press review to contextualize the role of CONFENIAE within the Ecuadorian political landscape. The findings indicate that negotiations and dialogue between the government and CONFENIAE had a direct effect on the modification of public policies, highlighting the relevance of this political actor in their construction. In conclusion, the mobilization led by CONFENIAE and other indigenous groups had a significant impact on the country's public policy, demonstrating the influence of indigenous communities on government decisions.

Keywords: CONFENIAE, political actor, 2019 Strike, Lenin Moreno.





1. INTRODUCCIÓN

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONFENIAE) se ha consolidado como un actor clave en el ámbito político del país, destacándose por su lucha en defensa de los derechos de las comunidades indígenas, la protección del medio ambiente y el fomento de la interculturalidad. Su trayectoria está estrechamente vinculada a los procesos políticos y sociales que han definido a Ecuador en las últimas décadas, desde la aprobación de la Constitución de 1998, que reconoció los Derechos Colectivos de los pueblos indígenas, hasta su participación decisiva en el Paro Nacional de 2019.

Durante la administración de Lenín Moreno, la relación entre el Estado y la CONFENIAE estuvo marcada por tensiones y desencuentros, especialmente en temas como la consulta previa, libre e informada en proyectos que impactaban territorios indígenas, así como en políticas relacionadas con la educación, la salud y otros servicios esenciales para estas comunidades. El Paro Nacional de 2019 representó un momento crucial en esta dinámica, ya que la CONFENIAE se sumó a otros sectores de la sociedad ecuatoriana para manifestarse en contra de medidas económicas y políticas del gobierno, convirtiéndose en uno de los principales motores de las protestas.

En este contexto, la CONFENIAE jugó un papel central al movilizar a las comunidades indígenas de la Amazonía y coordinar esfuerzos con otros movimientos sociales y sindicales a nivel nacional. Entre sus demandas durante el paro se encontraban la defensa de los derechos territoriales, la protección del medio ambiente y el rechazo a políticas neoliberales que perjudicaban a los sectores más vulnerables del país.

La historia y el rol actual de la CONFENIAE reflejan su compromiso con la justicia social, la inclusión política y el respeto a los derechos de los pueblos indígenas en Ecuador. Su capacidad para movilizar a sus bases, su conexión con los saberes ancestrales y su estructura organizativa participativa la posicionan como un actor político indispensable, especialmente en la definición de decisiones que afectan a la Amazonía ecuatoriana y a sus habitantes.

Este artículo se estructura en tres secciones que buscan analizar cómo la CONFENIAE, más allá de su vinculación con la CONAIE, se configura como un actor político capaz de influir en la toma de decisiones de políticas públicas a través de sus acciones y estrategias de comunicación, con el fin de defender los intereses de su comunidad. La primera sección ofrece un breve recorrido histórico de la CONFENIAE como organización indígena regional y aborda la visión que esta tiene sobre los objetivos que busca alcanzar. La segunda sección plantea los elementos que permiten categorizar a la CONFENIAE como un actor político, al tiempo que explora la relación que mantuvo con el gobierno de Lenín Moreno. Finalmente, la última sección examina el contexto político del Paro de 2019 y la postura adoptada por la CONFENIAE frente a este evento.





2. DESARROLLO

Sección 1: CONFENIAE, un movimiento social

1.1 Historia de la CONFENIAE

La CONFENIAE es una organización indígena de carácter regional que surgió en 1980 como una respuesta frente a la explotación desmedida de los recursos naturales, las crecientes amenazas a los territorios ancestrales y los derechos de los pueblos indígenas de la Amazonía. En la actualidad, esta organización agrupa a alrededor de 1500 comunidades pertenecientes a diversas nacionalidades amazónicas, entre las que se encuentran los Kichwa, Shuar, Achuar, Waorani, Sapara, Andwa, Shiwiar, A'í Kofan, Siona y Siekopai Kijus (CONFENIAE, 2023).

Tabla 1: Organizaciones miembro de la CONFENIAE

Nacionalidad Indígena	Organización
Shuar	FICSH (Federación Interprovincial de Centros Shuar)
	NASHE (Nación Shuar del Ecuador)
	FENASHP (Federación de la Nacionalidad Shuar de Pastaza)
	FENASHZ (Federación de la Nacionalidad Shuar de Zamora Chinchipe)
	FEPNASHO (Federación Provincial de la Nacionalidad Shuar de Orellana)
	FEPCESHS (Federación Provincial de Centros Shuar de Sucumbíos)
Kichwa	CTNKP (Circunscripción Territorial de la Nacionalidad Kichwa de Pastaza)
	FOIN (Federación de Organizaciones Indígenas del Napo)
	FICCKAE (Federación Interprovincial de Comunas y Comunidades Kichwas de la Amazonía Ecuatoriana)
	FONAKISE (Federación de Organizaciones de la Nacionalidad Kichwa de Sucumbíos del Ecuador)
	OCKIL (Organización de la Nacionalidad Kichwa de Loreto)





Achuar	NAE (Nacionalidad Achuar del Ecuador)
Shiwar	NASHE (Nacionalidad Shiwar del Ecuador)
Waorani	NAWE (Nacionalidad Waorani del Ecuador)
	ONWAN (Organización de la Nacionalidad Waorani de Napo)
	ONWO (Organización de la Nacionalidad Waorani de Orellana)
Siona	ONISE (Organización de la Nacionalidad Indígena Siona del Ecuador)
Secoya	OISE (Organización Indígena Secoya del Ecuador)
A'i Kofan	NOA'IKE (Nacionalidad Originaria A'i Kofan del Ecuador)
Zápara	NASE (Nacionalidad Sapara del Ecuador)
Andwa	NAPE (Nacionalidad Andwa de Pastaza del Ecuador)
Quijos	NAOQUI (Nación Originaria Quijos)

Fuente: Elaboración propia en base a la información del sitio web de la CONFENIAE

Antes de la creación de la CONFENIAE, las comunidades indígenas de la Amazonía ecuatoriana ya contaban con organizaciones locales y federaciones, pero reconocieron la necesidad de establecer una entidad más amplia y coordinada que representara los intereses de todos los pueblos indígenas de la región amazónica (CONFENIAE, s.f.).

Desde la época de la colonización española hasta el siglo XX, los pueblos indígenas de la Amazonía ecuatoriana enfrentaron explotación y despojo de sus tierras ancestrales por parte de colonizadores, misioneros, terratenientes y empresas extractivas. Esta historia de despojo y violencia generó una resistencia constante por parte de las comunidades indígenas.

A lo largo del siglo XX, estas comunidades comenzaron a organizarse y movilizarse para defender sus derechos territoriales, culturales y sociales. Surgieron diversas organizaciones locales y regionales para enfrentar amenazas como la explotación petrolera, la deforestación y otros riesgos para sus territorios y formas de vida. En 1960, se formó una de las primeras organizaciones indígenas de América Latina y del Ecuador, la Federación Shuar, la cual adoptó una estructura más enfocada en lo comunitario y lo étnico, en lugar de lo clasista. Esta organización influyó en la formación de otras agrupaciones indígenas (Girão, 2018).

Durante la década de 1970, se observó un aumento en la coordinación y colaboración entre



diferentes organizaciones indígenas de la Amazonía ecuatoriana. Aunque estas organizaciones operaban de manera descentralizada y tenían hegemonías regionales, comenzaron a surgir iniciativas para establecer una coordinación a nivel nacional y regional, superando las limitaciones comunales y acercándose a agencias multilaterales y organizaciones no gubernamentales (ONG) (Girão, 2018).

En respuesta al descubrimiento de yacimientos petroleros por el consorcio Texaco-Gulf en la región nororiental de la provincia de Napo, actualmente parte de Sucumbíos, se estableció en 1979 la Federación Provincial de Organizaciones Campesinas de Napo (FEPOCAN). Esta federación se creó con el objetivo de proteger la tierra, buscar su legalización y combatir la explotación sufrida por los indígenas. Durante la década de 1970, el Instituto de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) asignó tierras a colonos de la costa y la sierra para satisfacer sus demandas y asegurar mano de obra para la industria petrolera en auge (Meza & Tapia, 2023).

Por otro lado, ante el avance de empresas agroindustriales y petroleras, especialmente la tala indiscriminada de bosques por parte de Plywood Ecuatoriana y la concesión de miles de hectáreas a compañías petroleras, se crearon organizaciones indígenas como la Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana (UNAE) en 1976, posteriormente reconocida como FECUNAE en 1984. Al mismo tiempo, se formaron otras organizaciones como la Organización Indígena Siona-Secoya del Ecuador (OISE) en 1977 y la Federación de Centros Indígenas de Pastaza (FECIP) en 1979, que más tarde cambiaría su nombre a Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza (OPIP). Estas organizaciones surgieron con el fin de proteger sus territorios ancestrales y resistir los esfuerzos del Estado por colonizar sus tierras (Meza & Tapia, 2023).

El 22 al 24 de agosto de 1980, en la ciudad de Puyo, durante el Primer Congreso Regional de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana, se reunieron diferentes comunidades y organizaciones indígenas de la Amazonía, como la Federación de Organizaciones Indígenas del Napo (FOIN), la Federación de Centros Shuar, la Federación de Centros Indígenas de Pastaza (FECIP, actualmente OPIP), la Asociación Independiente del Pueblo Shuar Ecuatoriano (AIPSE) y la Jatun Comuna Aguarico (JCA), para discutir la creación de una organización regional que pudiera coordinar las acciones de los pueblos indígenas y representar sus intereses ante el gobierno y la sociedad ecuatoriana (CONAIE, 2020). Finalmente, durante esta asamblea, se estableció formalmente la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) (CONAIE, 2020) bajo el lema “Unidad, Tierra, Justicia y Libertad” (Meza & Tapia, 2023).

Desde entonces, la CONFENIAE ha desempeñado un papel crucial en la defensa de los derechos territoriales, culturales y ambientales de los pueblos indígenas de la Amazonía ecuatoriana, así como en la promoción de su desarrollo sostenible y la preservación de su identidad cultural. Esta organización, que se convirtió en una filial de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y es parte de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) (CONAIE, 1989), ha sido





protagonista, junto a la CONAIE, de hitos históricos como la marcha de Allpamanta, kawsaymanta, jatarishun y otros procesos históricos como los levantamientos indígenas de los años 90, el Paro Nacional de 2019 y el estallido social de 2022, entre otras movilizaciones en las que han participado (CONFENIAE, s.f.).

Un momento clave en la organización del movimiento indígena fue la creación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), de la cual la CONFENIAE formó parte. En la década de 1970, las organizaciones indígenas en Ecuador eran descentralizadas, con hegemonías regionales y colaboraciones puntuales. La creciente cooperación entre ECUARUNARI y CONFENIAE llevó a la formación del Consejo Nacional de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE) en 1980, con el objetivo de crear una organización indígena nacional. La CONACNIE buscaba superar las diferencias entre las líneas de clase de ECUARUNARI y la línea étnica de CONFENIAE. En 1986, durante el tercer congreso, se fundó la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), que combinó aspectos de clase y étnicos. Tres años después, en 1989, la CONAIE fue reconocida jurídicamente. Su formación marcó un hito en la lucha de los pueblos indígenas por sus derechos y la defensa de sus tierras y culturas (Altmann, 2017).

1.2 Ideas y visión de la CONFENIAE

La CONFENIAE, como se ha señalado previamente, agrupa a una gran cantidad de organizaciones y nacionalidades indígenas que habitan la región amazónica, cada una con su propia cultura, idioma y territorio. Sin embargo, dentro de esta organización regional indígena, comparten una visión integral de ideas, intereses, creencias y principios fundamentales que defienden. Estos principios son los siguientes:

En primer lugar, la defensa del territorio y el medio ambiente. Los miembros de la CONFENIAE tienen un compromiso firme con la protección de los territorios ancestrales de los pueblos indígenas de la Amazonía y la preservación del medio ambiente. Esto incluye la oposición a actividades como la explotación petrolera, la minería y la deforestación, que representan una amenaza para la biodiversidad y los ecosistemas de la región. Asimismo, implica la protección de los bosques tropicales, los ríos y la fauna silvestre, junto con la adopción de prácticas sostenibles en el uso de los recursos naturales, garantizando su conservación para las generaciones futuras (CONFENIAE, s.f.).

El segundo principio es la autonomía territorial y la autogestión. La CONFENIAE promueve la autonomía territorial de los pueblos indígenas de la Amazonía, lo que implica el reconocimiento y la protección de sus territorios ancestrales como espacios donde puedan ejercer su autogobierno y gestionar sus recursos naturales de acuerdo con sus propias tradiciones y cosmovisiones (CONFENIAE, s.f.).





El tercer principio se refiere a la diversidad cultural y los conocimientos tradicionales. La CONFENIAE reconoce y valora la diversidad cultural de los pueblos indígenas de la Amazonía y aboga por el respeto y la promoción de sus idiomas, tradiciones, cosmovisiones y conocimientos ancestrales. Esto incluye la defensa de la medicina tradicional, los sistemas de conocimiento sobre el medio ambiente y las prácticas culturales propias de cada pueblo indígena (CONFENIAE, s.f.).

La cuarta idea compartida en la visión de la CONFENIAE es la búsqueda de justicia social y equidad para los pueblos indígenas de la Amazonía. Esto implica garantizar el acceso igualitario a servicios básicos como la educación, la salud y la vivienda, así como la eliminación de la discriminación y la marginalización que afectan a estas comunidades (CONFENIAE, s.f.).

El quinto y último elemento es la promoción de la participación activa y el protagonismo de los pueblos indígenas en la toma de decisiones que les afectan, tanto a nivel local como nacional. Esto se refiere a la promoción de la consulta previa, libre e informada en relación con proyectos o políticas que puedan impactar sus derechos y territorios (CONFENIAE, s.f.). Además, reconocen la importancia de mantener espacios de encuentro y comunicación donde se llevan a cabo actividades como las tomas de guayusa, las mingas, las asambleas y las reuniones, entre otras.

En su búsqueda por difundir su mensaje, la CONFENIAE ha trabajado para consolidarse como la principal representante de las nacionalidades indígenas, reconociendo las voces locales pero estableciéndose como la voz oficial de estas comunidades. Con el tiempo, la organización ha ampliado su enfoque hacia áreas específicas como la incidencia política y la defensa de los territorios. Por ejemplo, los comunicadores comunitarios, como los Lanceros Digitales, desempeñan un papel crucial en la difusión de información sobre temas como el territorio, los conocimientos tradicionales y la diversidad cultural amazónica a través de programas especializados en su frecuencia de radio FM, conocida como La Voz de la CONFENIAE (CONFENIAE, s.f.).

Sección 2: Estado y CONFENIAE

2.1 La CONFENIAE como un actor político

La CONFENIAE se posiciona como un actor político clave en el escenario ecuatoriano, representando las voces y aspiraciones de las nacionalidades indígenas de la Amazonía. Su rol trasciende el de una simple organización social, convirtiéndose en un protagonista influyente en la formulación de políticas y decisiones que impactan directamente en los derechos territoriales, culturales y sociales de los pueblos indígenas. En esta sección, analizaremos el papel de la CONFENIAE como actor político y su contribución al proceso de transformación social en el Ecuador contemporáneo. Para ello, es necesario primero definir qué se entiende por un actor político y qué características de la CONFENIAE se ajustan a esta descripción.





Según Japp (2008), el concepto de actor político se refiere a los esquemas de comunicación política mediante los cuales la comunicación se gobierna, observa y describe a sí misma. Estos esquemas reflejan la capacidad de acción y la responsabilidad por las consecuencias de dicha acción en el contexto de valores e intereses. Los actores políticos son seres humanos que pueden manejar el esquema del actor racional y, por lo tanto, se perciben como personas reales detrás de estos esquemas. Aunque se reconoce que los actores políticos también pueden ser considerados como construcciones sociales, el término "actor político" hace referencia a las personas involucradas en la comunicación política, capaces de influir en ella y ser influenciadas por ella. En otras palabras, un actor político es alguien que participa activamente en la política. Estos actores pueden ser individuos o grupos que se involucran en diversas actividades políticas, como la toma de decisiones, la influencia en políticas públicas o la participación en debates políticos. Sus motivaciones y objetivos pueden variar, pero su participación tiene un impacto significativo en la sociedad y en la dirección que toma un país.

La CONFENIAE puede ser reconocida como un movimiento social, al ser una organización indígena que lucha por objetivos e intereses específicos en el ámbito político y social, lo que la convierte en un actor colectivo relevante. Desde la perspectiva de las Ciencias Sociales, los movimientos sociales son considerados como actores políticos, sociales y culturales desde hace relativamente poco tiempo (Pastor, 2006). Estos movimientos poseen la "(...) voluntad de modificar las agendas políticas y las creencias colectivas o el 'sentido común' dominantes" (Pastor, 2006, p. 135).

En el contexto ecuatoriano, fue en la década de los noventa cuando se intentó renovar la representación política a través de reformas en el sistema político y electoral. Se buscaba incluir a los movimientos sociales para fortalecer y legitimar las instituciones legislativas. Sin embargo, a pesar de este esfuerzo, el Congreso no experimentó una verdadera renovación, a pesar de la aparente apertura a nuevos actores sociales. Esta apuesta por los movimientos sociales surgió como una alternativa a los partidos políticos tradicionales, desacreditados por prácticas como el clientelismo y la corrupción (Massal, 2006). No obstante, la CONFENIAE, como filial de la CONAIE, continuó movilizándose a través de mecanismos informales de participación política hasta finales de los noventa e inicios de los 2000, cuando fundó su brazo político "Pachakutik".

La década de los 90 marcó un hito fundamental en la vida del movimiento indígena amazónico, al lograr plasmar el reconocimiento de los Derechos Colectivos en el texto constitucional de 1998 y avanzar en la exigencia de la declaratoria del Estado Plurinacional en Ecuador.

Durante el periodo 2003-2006, el movimiento indígena enfrentó una crisis política y organizativa a nivel nacional, debido a intereses políticos que buscaban ampliar la explotación de los bienes naturales. Sin embargo, logró consolidar y recuperar importantes procesos y derechos a partir del periodo 2007-2009, con la propuesta constitucional de la CONFENIAE ante la Asamblea Nacional Constituyente, que llevó al reconocimiento del Ecuador como un Estado Intercultural y Plurinacional (Shinguango, 2014).





Los cambios en la Constitución de 2008 respecto al reconocimiento de los derechos colectivos muestran que, a pesar de los avances, la situación de los pueblos y nacionalidades indígenas se ha deteriorado. Tanto la Constitución de 1998 como la de 2008 reconocen los derechos colectivos, pero los indicadores clave han empeorado, amenazando la supervivencia cultural de estos pueblos. Aunque se han logrado avances, como la ratificación del Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de 2007 y la legislación secundaria a favor de los pueblos indígenas, los datos indican un deterioro en las condiciones de vida y en el ejercicio de sus derechos colectivos. Esto se debe, entre otros factores, a la falta de mecanismos jurídicos e institucionales que permitan la articulación, vigencia e implementación de los derechos reconocidos, así como a la fragilidad de la participación política del movimiento indígena y a la radicalización de un modelo político y económico definido como neoliberal y posneoliberal en su variante extractivista y productivista (Shinguango, 2014).

En base a lo anterior, se puede afirmar que los movimientos sociales u organizaciones indígenas, como la CONFENIAE, han logrado articular y unir a las diferentes nacionalidades indígenas de la región amazónica en torno a objetivos comunes, como la protección de sus territorios, la promoción de sus derechos colectivos y la participación política efectiva. Además, buscan fortalecer la capacidad de las comunidades indígenas para influir en las decisiones políticas y en la implementación de políticas que afectan sus vidas y territorios.

La CONFENIAE es un movimiento social y un actor político porque posee objetivos claros, cuenta con el respaldo de una amplia base de personas que comparten sus preocupaciones y objetivos, está organizada de manera formal, tiene una identidad colectiva y realiza acciones de movilización, como protestas, manifestaciones, huelgas, campañas de sensibilización pública y actividades de incidencia política, con el fin de llamar la atención sobre su causa y presionar por el cambio.

Los objetivos de la CONFENIAE son:

- “Promover la participación equitativa y toma de decisiones con jóvenes, mujeres, hombres, ancianos sabios y sabias de las nacionalidades en todos los aspectos de vida organizativa y fortalecimiento organizativo de la CONFENIAE” (CONFENIAE, s.f.).
- “Posicionar y difundir las acciones: políticas, técnicas y sociales de la CONFENIAE al interior de sus nacionalidades, a nivel nacional e internacional” (CONFENIAE, s.f.).
- “Fortalecer la identidad cultural de las nacionalidades a través de la educación, el arte, la cultura y el deporte ancestral en coordinación con instituciones públicas y privadas” (CONFENIAE, s.f.).
- “Mejorar el ingreso económico de las nacionalidades amazónicas a través de iniciativas productivas de las bases y sus organizaciones que promuevan la autonomía económica”





(CONFENIAE, s.f.).

- “Recuperar los conocimientos y prácticas ancestrales en el uso de la medicina natural y alimentación tradicional que permita una salud integral y nutrición con productos de las zonas, de sus comunidades y nacionalidades” (CONFENIAE, s.f.).
- “Impulsar iniciativas propias de las nacionalidades para el manejo, conservación, legalización y defensa de sus territorios que permita la protección, administración de los recursos naturales, el ecosistema y la biodiversidad de los territorios de las nacionalidades” (CONFENIAE, s.f.).

Organización interna de la CONFENIAE

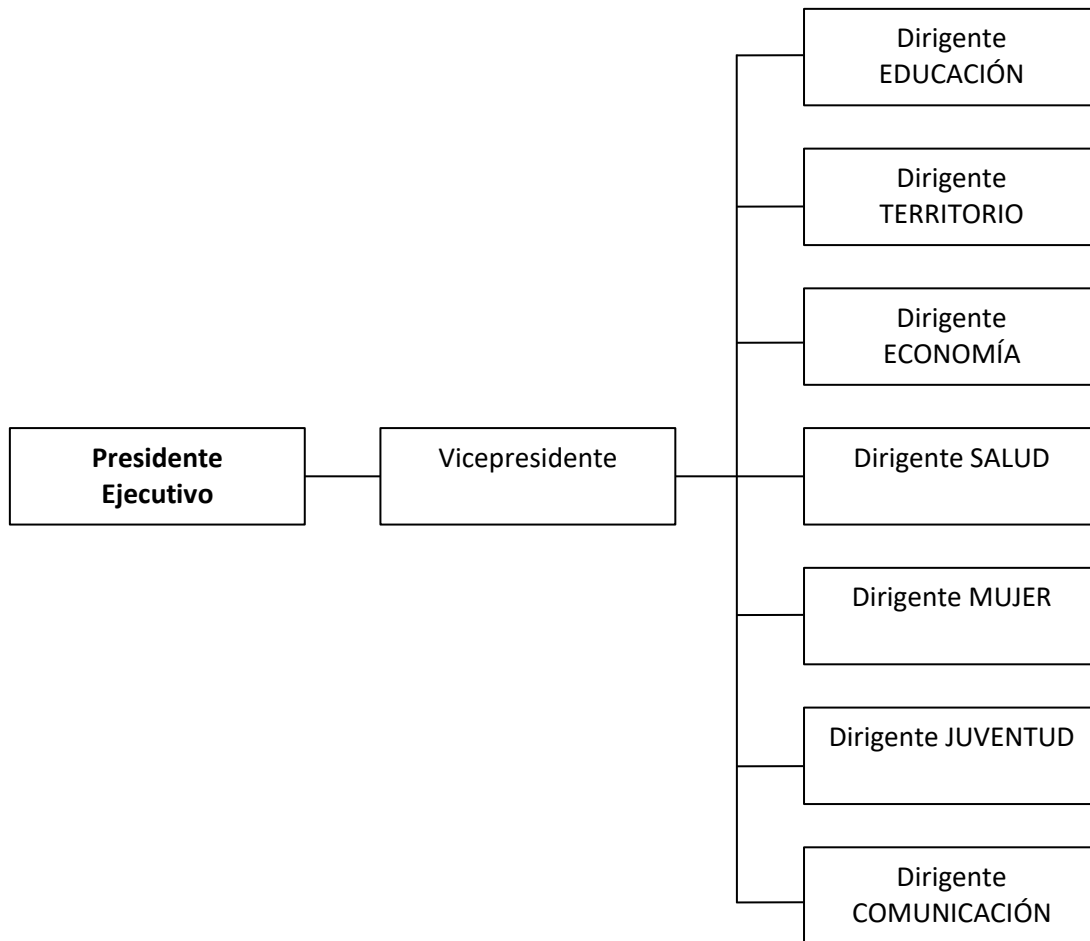
La CONFENIAE es una organización regional reconocida oficialmente por la instancia indígena con el Registro CODENPE, N° 1421, según se publicó en el Registro Oficial 281 el 26 de febrero de 2007. Esta entidad social se dedica a la defensa de los derechos colectivos, siendo autónoma, democrática, plurinacional e intercultural. Se distingue por su carácter participativo e inclusivo, donde la soberanía reside en las nacionalidades y se ejerce a través de los órganos de gobierno correspondientes.

La organización fomenta la participación y la inclusión, promoviendo la construcción de Autogobiernos Territoriales y Comunitarios para los Pueblos y Nacionalidades de la Amazonía Ecuatoriana. Su objetivo es garantizar el pleno ejercicio de los Derechos Propios y Constitucionales en un marco de interculturalidad y plurinacionalidad. La autonomía en su estructura institucional permite que las nacionalidades tomen decisiones políticas de manera independiente. Además, ejerce influencia a nivel regional, nacional e internacional en asuntos que impactan o benefician la integridad de las nacionalidades. La CONFENIAE se encarga de diseñar, normar y dictar leyes y políticas relacionadas con los intereses de las nacionalidades, las cuales son adoptadas directamente por las organizaciones (Shinguango, 2014).





Cuadro 1: Organización interna CONFENIAE



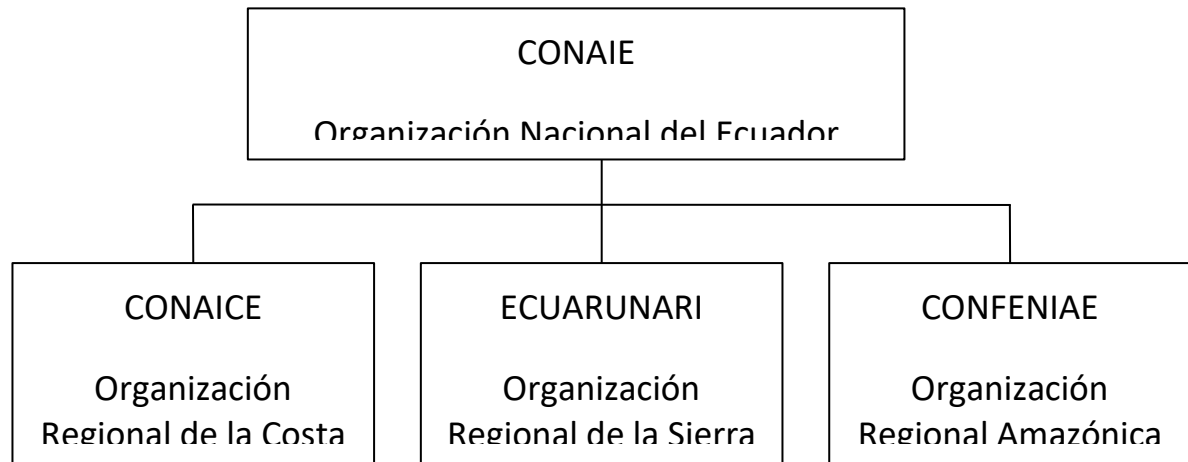
Fuente: Elaboración propia en base a la información del sitio web de la CONFENIAE

Diseña y ejecuta medidas y políticas en todos los niveles necesarios, coordinándose de manera efectiva con las organizaciones afiliadas, tanto regionales, nacionales como internacionales, así como con aliados estratégicos que comparten objetivos comunes (Shingungo, 2014).





Cuadro 2: Organización Externa CONFENIAE



Fuente: Elaboración propia en base a la información del sitio web de la CONFENIAE

La CONFENIAE, que agrupa a diez nacionalidades de la Amazonía, trabaja de manera coordinada con otras organizaciones regionales, como la Confederación de Nacionalidades de la Costa Ecuatoriana y la ECUARUNARI, y además está integrada a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) a nivel nacional.

Cuadro 3: Niveles de Mandato de la CONFENIAE

Niveles de Mando	Descripción
Congreso General Ordinaria / Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> - Órgano supremo del Gobierno Regional Amazónico - Se desarrolla cada 3 años - Elección ejecutiva y consejo de gobierno - Toma decisiones colectivas - Delinea estrategias de desarrollo sostenible - Participación de 10 nacionalidades
Asamblea General Ordinaria / Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> - Órgano de dirección, control, evaluación y seguimiento anual



	<ul style="list-style-type: none">- Actividades políticas, económicas, sociales y administrativas- Convocatoria ordinaria y extraordinaria- Representantes de varias nacionalidades
Convocatoria y Participación	<ul style="list-style-type: none">- Un delegado titular y un principal por cada diez comunidades- Participación de diferentes nacionalidades- Validación por Presidentes de la CONFENIAE- PANIAE (Presidentes de las Nacionalidades como miembros natos del Congreso)
Estatuto	<ul style="list-style-type: none">- Aplicación directa de reglas aprobadas por las nacionalidades- Garantiza funcionamiento adecuado de la estructura organizativa- Compatible con la Carta Constitucional del Estado Ecuatoriano
Leyes	<ul style="list-style-type: none">- Normas elaboradas conforme al Derecho Propio- Garantiza la Constitución Política- Ejercicio de funciones jurisdiccionales- Respeto a tradiciones y derechos propios- Decisiones que no vulneran derechos constitucionales
Reglamento	<ul style="list-style-type: none">- Norma administrativa- Asegura el buen desempeño institucional- Manejo financiero y del personal directivo y técnico





Resoluciones y Mandatos	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión plena de asambleas y congresos - Fundamentales para gobernabilidad - Cumplimiento de demandas de comunidades y nacionalidades
-------------------------	---

Fuente: Elaboración propia en base a la información del sitio web de la CONFENIAE

El Congreso General, considerado la máxima autoridad del Gobierno Regional Amazónico de Nacionalidades y Pueblos Ancestrales, se reúne cada tres años para elegir a su dirección ejecutiva y consejo de gobierno, tomando decisiones colectivas y definiendo estrategias de desarrollo sostenible. Por su parte, la Asamblea General, responsable del control y seguimiento anual de las actividades políticas y administrativas, se convoca periódicamente y está integrada por representantes de diversas nacionalidades. Las normas y reglamentos, alineados con el Derecho Propio y la Constitución del Ecuador, garantizan la autonomía y el correcto funcionamiento de la estructura organizativa. Las resoluciones y mandatos, que emanan de las asambleas y congresos, son fundamentales para la gobernabilidad y el cumplimiento de las demandas de las comunidades y nacionalidades.

2.2 Relación CONFENIAE y el gobierno de Lenin Moreno

La relación entre la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) y el gobierno de Lenín Moreno ha sido compleja, transitando por diversas etapas.

Durante el gobierno de Lenín Moreno, que inició en mayo de 2017, se presentaron momentos de tensión y conflicto entre la CONFENIAE y el Ejecutivo. Uno de los principales puntos de desacuerdo fue la política extractivista y de desarrollo económico de corte neoliberal impulsada por el gobierno, la cual afectó directamente los territorios indígenas y generó preocupaciones sobre la protección del medio ambiente y los derechos de estas comunidades. Además, surgieron desavenencias en torno a las políticas de educación, salud y otros servicios básicos dirigidos a las comunidades indígenas.

A pesar de los esfuerzos por mejorar el acceso a estos servicios, persisten desafíos significativos en términos de calidad, cobertura y pertinencia cultural. Las comunidades indígenas han criticado frecuentemente la falta de consulta y participación en la elaboración de políticas y programas que impactan directamente sus realidades y necesidades específicas. Esto ha llevado a un creciente descontento y a la movilización de las comunidades indígenas en busca de un mayor reconocimiento de sus derechos y una participación más activa en la toma de decisiones que afectan sus vidas y territorios.





El gobierno de Lenín Moreno y su movimiento Alianza PAIS marcaron una nueva etapa política en Ecuador, sucediendo al proyecto de la "Revolución Ciudadana" liderado por Rafael Correa desde 2007. Sin embargo, desde el inicio, Moreno se distanció de Correa, criticando su gestión y denunciando casos de corrupción. En contraste con el enfoque anterior, Moreno buscó integrar a diversos sectores del país bajo el lema "El Gobierno de Todos", promoviendo la participación de múltiples partidos políticos y sectores económicos. Como parte de su esfuerzo por mostrarse como un gobierno más abierto al diálogo y a la participación de diferentes actores sociales, en 2017 Moreno mantuvo un encuentro con los líderes de la CONAIE, durante el cual acordó restituir a la organización su sede histórica por un período de 100 años (El Ciudadano, 2017).

No obstante, en 2017 Moreno anunció sus primeras medidas económicas, que incluyeron la derogación de la ley de plusvalía, aprobada en referéndum; la exención del Impuesto a la Renta para microemprendedores durante los dos primeros años de operación y una franquicia de 11.000 dólares en utilidades; la presentación de una ley para eliminar el anticipo del Impuesto a la Renta para empresas con ventas anuales inferiores a 300.000 dólares, y la devolución gradual para aquellas que superaran este umbral; la eliminación del impuesto a las tierras rurales para impulsar la agricultura; la autorización para que cooperativas y bancos operaran dinero electrónico bajo supervisión estatal; la reducción del 10% en los salarios de los servidores públicos mejor remunerados; la restricción en la contratación de consultorías y en el pago de horas extras y viáticos; la lucha contra el contrabando y la evasión fiscal; y el retorno del Impuesto a la Renta para Sociedades al 25% (El Universo, 2017).

En 2018, Moreno planteó cuatro ejes centrales como parte de su plan económico y política de austeridad:

1. **Estabilidad fiscal:** Reducir el déficit del 5.64% al 2.67% en 2021 sin aumentar impuestos, mediante medidas de control tributario que generaron 800 millones adicionales, la racionalización de beneficios fiscales para ingresos superiores a 100 mil dólares, y la eliminación progresiva del impuesto de salida de divisas.
2. **Reestructuración del Estado:** Ahorrar 1000 millones anuales, incluyendo recortes en el presupuesto ejecutivo, la eliminación de ministerios y empresas ineficientes, la reducción de asesores y gastos operativos, y la optimización de contratos petroleros con un plan de fortalecimiento fiscal.
3. **Sostenibilidad de la dolarización y equilibrio del comercio exterior:** Implementar medidas como el incremento temporal de techos arancelarios, la exoneración del pago de salida de divisas para empresas extranjeras que permanecieran en el país, la racionalización de costos de transacciones y el fortalecimiento del concepto de sociedad anónima.
4. **Reactivación productiva:** Aumentar el empleo y reducir la pobreza extrema mediante una revisión tributaria enfocada en apoyar a las empresas, la devolución de impuestos a exportadores, nuevas modalidades de contratación laboral, la simplificación de trámites,





alianzas público-privadas y la promoción de la economía popular y solidaria (Telégrafo, 2018).

Sección 3: Paro del 2019 en Ecuador

3.1 Contexto político del Paro del 2019

El Paro de 2019 surgió tras dos años de gestión de Lenín Moreno, un periodo marcado por una alianza con sectores empresariales, grupos políticos de derecha y medios de comunicación. Durante este tiempo, se buscó revertir los cambios introducidos en la Constitución de 2008 y durante la Revolución Ciudadana, con el objetivo de consolidar el poder en el nuevo gobierno y la coalición proempresarial (Ortiz, 2020).

El Paro de 2019 en Ecuador fue un evento de gran trascendencia política, desencadenado por una serie de medidas económicas implementadas por el gobierno de Lenín Moreno. Entre estas medidas se encontraba la eliminación de los subsidios a los combustibles, lo que provocó un aumento significativo en los precios y, en consecuencia, un incremento en el costo de vida para la población. Esta decisión formaba parte de un paquete de reformas económicas respaldado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), con el objetivo de reducir el déficit fiscal del país y cumplir con las condiciones para obtener un préstamo del FMI (La Quang et al., 2020).

El anuncio de estas medidas generó una ola de protestas en todo el país, lideradas principalmente por movimientos indígenas, sindicales y diversos sectores sociales. El Frente Unitario de los Trabajadores (FUT), la CONAIE y el Parlamento Laboral anunciaron conjuntamente el inicio de movilizaciones que crecerían gradualmente, culminando en una huelga nacional contra las medidas económicas propuestas por el gobierno, calificadas como un "paquetazo neoliberal" y "antipopular". Por su parte, la Federación Nacional de Cooperativas de Transporte Público de Pasajeros del Ecuador (FENACOTIP) anunció un paro nacional de 48 horas a partir del 3 de octubre si no se revocaba la eliminación del subsidio a los combustibles. Ese mismo día, la Asamblea Nacional Ciudadana (ANC) inició movilizaciones en rechazo al paquete económico, con plantones en Quito, incluyendo uno frente al Banco Central y otro en el centro financiero (La Quang et al., 2020). Según Ramírez (2020, p. 15), esta fue "la respuesta inmediata a la eliminación de los subsidios a los combustibles anunciada por el presidente Lenín Moreno en el marco del ajuste estructural y los acuerdos de su gobierno con el FMI". Las protestas incluyeron bloqueos de carreteras, manifestaciones masivas y ocupaciones de edificios públicos, generando una creciente tensión que derivó en enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas de seguridad, con saldo de heridos y detenidos.

El sindicato del transporte, que inició las protestas, permitió al gobierno entablar rápidamente negociaciones sectoriales, lo que llevó a la creencia de que la normalidad estaba regresando tras el anuncio de la eliminación de los subsidios el 1 de octubre. Sin embargo, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), junto con organizaciones sindicales y otros sectores sociales, tomó la iniciativa y convocó a un Paro Nacional y movilización general a partir





del 5 de octubre, marcando un cambio significativo en la forma de protesta indígena, que tradicionalmente se centraba en levantamientos (Ramírez, 2020). Los indígenas asumieron el liderazgo de las manifestaciones iniciadas por los transportistas, pero elevaron el carácter del conflicto, transformándolo de una lucha sectorial a una lucha general. Según Ortiz (2020, p. 85), “de la reivindicación sectorial de los choferes se pasó a una demanda que cuestionaba la política económica y represiva del gobierno”.

A nivel político, Christian Cruz, titular del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se reunió con el presidente Lenín Moreno en el Palacio de Carondelet para solicitar la revisión del Decreto 883. Mientras tanto, los asambleístas del bloque de la Revolución Ciudadana expresaron su rechazo a las medidas económicas durante la sesión plenaria de la Asamblea Nacional. En respuesta a estas reacciones populares y tras reunirse con diversas autoridades estatales, el gobierno emitió el Decreto 884, estableciendo el estado de excepción por 60 días. Esta medida buscaba salvaguardar el orden público, la seguridad ciudadana y controlar a quienes intentaban provocar disturbios. Por otro lado, el Partido Social Cristiano (PSC), representado principalmente por Jaime Nebot, criticó duramente las políticas impositivas propuestas por el FMI, calificando a esta institución como una "agencia cobradora". En contraste, la Cámara de Industrias y Producción respaldó las medidas, considerándolas un enfoque responsable para manejar las finanzas públicas y rechazó cualquier intento de desestabilización del régimen democrático, solicitando a las Fuerzas Armadas garantizar la seguridad del país (La Quang et al., 2020).

La respuesta del gobierno ante las protestas se caracterizó por una combinación de violencia y estrategias de división. Por un lado, se evidenció una represión violenta por parte de las fuerzas del orden, que resultó en la pérdida de vidas humanas, con un total de 11 fallecidos reportados por la Defensoría del Pueblo. Esta violencia se intensificó tras la declaración del estado de excepción. Por otro lado, el gobierno buscó dividir a los actores involucrados en las protestas: estigmatizó a los dirigentes y militantes de la Revolución Ciudadana como enemigos internos, mientras intentó legitimar el diálogo con sectores como los transportistas y el movimiento indígena, sectorizando las demandas para su abordaje (La Quang et al., 2020).

El Paro de 2019 reflejó la creciente insatisfacción de la población ecuatoriana con las políticas del gobierno de Moreno y las condiciones económicas y sociales del país. Además de las medidas relacionadas con los subsidios a los combustibles, las protestas expresaron preocupaciones más amplias sobre la austeridad fiscal, la desigualdad económica y la falta de diálogo y participación ciudadana en la toma de decisiones políticas.

Finalmente, tras varios días de protestas y negociaciones entre el gobierno y los líderes del movimiento indígena, se llegó a un acuerdo para revertir la eliminación de los subsidios a los combustibles y establecer un diálogo sobre otras demandas planteadas por los manifestantes. El Paro de 2019 dejó una profunda huella en la política ecuatoriana, destacando la importancia del diálogo y la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas.





3.2 Postura e intereses de la CONFENIAE

La CONFENIAE se unió a la convocatoria nacional de protestas y movilizaciones, sumándose a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y otros grupos sociales en la exigencia de la derogación del Decreto Ejecutivo 883, que eliminaba los subsidios a los combustibles. Durante el paro de 2019, la CONFENIAE desempeñó un papel central en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, quienes históricamente han sido marginados y excluidos de las decisiones políticas y económicas del país. La organización representó a una amplia diversidad de comunidades indígenas de la Amazonía ecuatoriana, cada una con sus propias tradiciones, idiomas y formas de organización social (CONFENIAE, s.f.).

La postura de la CONFENIAE durante este periodo fue el resultado de años de lucha y resistencia contra políticas gubernamentales y económicas que amenazaban la supervivencia de los pueblos indígenas y su relación con el medio ambiente. En el contexto del paro de 2019, la CONFENIAE reafirmó su compromiso con la protección de los territorios ancestrales de las comunidades indígenas, fundamentales para su sustento e identidad cultural.

En este sentido, el papel de la CONFENIAE durante estas movilizaciones fue crucial, ya que no solo logró comunicar su postura dentro de esta coyuntura, sino que también llevó a cabo acciones concretas dirigidas a influir en la toma de decisiones del Estado. La Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) contribuyó al paro de 2019 de las siguientes maneras:

- Movilizó a sus bases indígenas en la región amazónica para unirse a las protestas y manifestaciones en todo el país.
- Proporcionó liderazgo y representación a las comunidades indígenas en las negociaciones con el gobierno y en las discusiones sobre las demandas del paro.
- Trabajó en estrecha colaboración con la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y otros grupos sociales para coordinar acciones y amplificar sus demandas.
- Defendió los derechos territoriales y culturales de las comunidades indígenas, exigiendo la protección de sus tierras frente a la expansión de proyectos extractivos y otras políticas gubernamentales perjudiciales.
- Su participación activa en el paro aumentó la presión sobre el gobierno para que atendiera las demandas de los pueblos indígenas y de la sociedad civil en general, contribuyendo así al logro de los objetivos del movimiento de protesta.

Los intereses de la CONFENIAE durante el paro de 2019 iban más allá de las cuestiones económicas inmediatas. Aunque la eliminación de los subsidios a los combustibles fue el detonante del paro, las demandas de la CONFENIAE también abarcaban temas más amplios, como la consulta previa, libre e informada en proyectos que afectaban a territorios indígenas, la





protección de los derechos humanos de los indígenas y el respeto a su autonomía y autodeterminación.

Durante el paro de 2019, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) presentó varias demandas al gobierno, que fueron respaldadas por la CONFENIAE. Estas demandas incluían principalmente:

1. La derogación del Decreto Ejecutivo 883, que eliminaba los subsidios a los combustibles y provocaba un aumento en los precios del transporte y de los productos básicos.
2. El diálogo directo con el presidente Lenín Moreno para discutir las políticas económicas y sociales que afectaban a las comunidades indígenas.
3. La defensa de los derechos de los pueblos indígenas y el respeto a sus territorios ancestrales frente a proyectos extractivos y otras políticas que los afectaban.
4. El cese de la violencia estatal y la represión policial contra los manifestantes indígenas durante las protestas.

Además, la CONFENIAE buscó promover un diálogo genuino y constructivo con el gobierno y otros sectores de la sociedad ecuatoriana para encontrar soluciones a largo plazo que beneficiaran a todos los ciudadanos, incluidos los pueblos indígenas. Su participación activa en el paro de 2019 reflejó su determinación de ser escuchados y de asegurar que sus voces fueran tomadas en cuenta en las decisiones que afectaban sus vidas y las de las generaciones futuras.

3. METODOLOGÍA

Se opta por un enfoque cualitativo, ya que, como señalan Arribas, Guillén y Ramírez (2021), este resulta fundamental para la difusión de resultados científicos basados en una revisión sistemática de textos académicos. En una primera fase, se realiza una revisión bibliográfica, aplicando como método el análisis y la discusión de información extraída de artículos de revistas científicas, informes y libros, priorizando aquellos de alto impacto y que estén indexados. Inicialmente, se consideran 30 artículos, los cuales, tras aplicar criterios de inclusión y exclusión, son sometidos a un análisis sistemático. Como resultado, se seleccionan 20 documentos publicados en los últimos cinco años, excepto en casos excepcionales en los que se incluyen fuentes documentales de gran relevancia, como las elaboradas por la UNESCO.

La investigación se fundamenta en un enfoque de análisis bibliográfico y metaanálisis, un método que, según Sánchez (2022), permite integrar y examinar los resultados de estudios previos sobre un tema específico. Para ello, se revisan documentos y normativas internacionales provenientes de instituciones de gran influencia, como la UNESCO y la ONU, así como acuerdos de cooperación y foros de discusión global. A nivel nacional, el análisis incluye el estudio de normativas establecidas en la Constitución del Ecuador (2008), la Ley Orgánica de Educación Intercultural y la Inclusión (2011), el Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia (2012), la Ley





Orgánica de Educación Intercultural (2017) y el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida (2017).

En este contexto, se adopta una metodología descriptiva que permite buscar, clasificar, analizar y debatir los resultados obtenidos. Esta metodología se basa en la recopilación y presentación organizada de datos, con el propósito de evaluar el impacto de las políticas de inclusión.

Aunque el estudio mantiene un enfoque teórico, también incorpora un componente cuantitativo. Para ello, se selecciona una muestra de 20 docentes que laboran en la unidad educativa José María Velasco Ibarra, ubicada en el cantón General Antonio Elizalde Bucay. A este grupo se le aplican cinco reactivos diseñados para analizar cómo las normativas vigentes contribuyen a la educación inclusiva e intercultural, así como para identificar, desde su experiencia y percepción, los principales obstáculos y desafíos dentro del marco legal ecuatoriano en cuanto a la promoción del respeto a la diversidad, la tolerancia y la solidaridad.

Este análisis se complementa con una evaluación de Pearson aplicada a dos preguntas clave. A través de esta técnica, se busca evidenciar la relación entre la formación de tercer o cuarto nivel en áreas como interculturalidad, inclusión o educación inicial y la percepción de los docentes sobre las dificultades o limitaciones al momento de implementar proyectos o normativas en el ámbito educativo.

3. CONCLUSIÓN

La relevancia de la CONFENIAE como movimiento social y actor político clave se fundamenta en una serie de elementos históricos y sociales. En primer lugar, la CONFENIAE surge en un contexto marcado por una larga historia de lucha y resistencia de las comunidades indígenas amazónicas frente a la colonización, la explotación de recursos naturales y la marginalización social. Esta trayectoria histórica de resistencia ha fortalecido la identidad y la organización de las comunidades indígenas en la Amazonía.

Además, el reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos indígenas en la Constitución de 1998 y, posteriormente, en la Constitución de 2008, ha proporcionado a organizaciones como la CONFENIAE un marco legal para defender y promover sus intereses. La Amazonía ecuatoriana, hogar de una riqueza natural invaluable, se ha convertido en un escenario de disputa entre intereses económicos y la preservación del medio ambiente. La defensa de los recursos naturales y la protección del medio ambiente son preocupaciones centrales de la CONFENIAE, lo que le otorga un papel crucial en los debates sobre desarrollo sostenible y conservación.

La Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) ha emergido como un actor político de gran importancia en el escenario ecuatoriano, especialmente durante eventos críticos como el paro de 2019. Su papel trasciende lo político, ya que su presencia en la escena nacional representa la voz y los intereses de las comunidades





indígenas de la región amazónica. Durante el paro de 2019, la CONFENIAE demostró su capacidad para movilizar a sus bases y articular demandas colectivas en torno a temas cruciales, como la protección del medio ambiente, la defensa de los derechos territoriales y la oposición a medidas gubernamentales consideradas perjudiciales para las comunidades indígenas. Su participación activa en las protestas contribuyó significativamente a ejercer presión sobre el gobierno y al éxito general del movimiento de protesta.

Un aspecto fundamental que distingue a la CONFENIAE es su profundo arraigo en los saberes ancestrales y su modelo de organización comunitaria. La riqueza de sus conocimientos tradicionales no solo enriquece su visión política, sino que también informa sus estrategias de resistencia y su capacidad para enfrentar desafíos contemporáneos. Su estructura organizativa horizontal, basada en la toma de decisiones colectivas y el respeto por la diversidad cultural, ha demostrado ser efectiva para representar los intereses de las comunidades indígenas y fomentar la solidaridad entre ellas.

El Paro Nacional de 2019 representó una oportunidad significativa para la CONFENIAE en varios aspectos. En primer lugar, su participación activa en este movimiento le permitió reafirmar su posición como una fuerza política influyente y una voz clave en los debates sobre políticas públicas, especialmente en lo relacionado con los derechos de las comunidades indígenas y la protección del medio ambiente en la Amazonía. Además, el paro proporcionó a la CONFENIAE una plataforma para visibilizar sus demandas y preocupaciones ante el gobierno y la sociedad en general, aumentando la conciencia pública sobre los problemas que enfrentan las comunidades indígenas en la Amazonía ecuatoriana. Esto incluyó demandas relacionadas con la consulta previa, libre e informada en proyectos que afectan a territorios indígenas, así como políticas vinculadas a la educación, la salud y otros servicios básicos para estas comunidades.





REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altmann, P. (2017). Una breve historia de las organizaciones del Movimiento Indígena del Ecuador. *Antropología Cuadernos De Investigación*(12), 105-121.
- CONFENIAE. (2023). Organo de difusión de las nacionalidades indígenas de la Amazonía Ecuatoriana. *Voz de la CONFENLAE*(24), 3.
- CONFENIAE. (s.f.). *CONFENLAE*. Obtenido de Sitio Web de CONFENIAE: <https://confeniae.net>
- CONAIE. (2020). *Friedrich-Ebert-Stiftung*. Obtenido de Friedrich-Ebert-Stiftung: <https://ecuador.fes.de/>
- Diani, M. (2015). Revisando el concepto de movimiento social. *ENCRUCIJADAS. Revista Crítica de Ciencias Sociales*(9), 1-16.
- El Universo. (11 de octubre de 2017). Plan económico de Lenín Moreno para Ecuador se sustenta en impuesto a la renta. *El Universo*.
- García, F. (2018). the relationship between a social movement (conaie) and a political movement (pachakutik) in Four Local governments of the ecuadorian sierra and amazonia. *Revista Antropologías del Sur*(9), 113 - 129.
- Girão, J. (2018). Movilización transnacional indígena en la cuenca amazónica: Democracia, nuevos movimientos sociales y comunidades epistémicas. *Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*(18), 27 - 51.
- Japp, K. (2008). Actores Políticos. *Estudios Sociológicos*, 26(76), 3-31.
- Le Quang, M., Chávez, N., & Vizuete, D. (2020). El octubre plebeyo: cronología de doce días de movilización social. En CLACSO, *Octubre y el derecho a la resistencia. Revuelta popular y neoliberalismo autoritario en Ecuador* (págs. 53-84).
- Massal, J. (2006). El papel de los movimientos sociales en la consolidación de la democracia. *Colombia Internacional*(63), 108 - 127.
- Meza, P., & Tapia, A. (2023). Cronología de los acontecimientos más importantes de la CONFENIAE 1964 – 2023. *Voz de la CONFENLAE*(24), 80-87.
- Ortiz, S. (2020). Octubre y el derecho a la resistencia. Revuelta popular y neoliberalismo autoritario en Ecuador. En CLACSO, *Ecuador: deriva autoritaria y levantamiento indígena popular* (págs. 85-110).





- Pastor, J. (2006). Los movimientos sociales. De la crítica de la modernidad a la denuncia de la globalización. *Intervención Psicosocia*, 15(2), 133-147.
- Ramírez, F. (2020). Paro pluri-nacional, movilización del cuidado y lucha política. Los signos abiertos de Octubre. En CLACSO, *Octubre y el derecho a la resistencia. Revuelta popular y neoliberalismo autoritario en Ecuador* (págs. 11-43).
- Shiguango, M. (2014). *Análisis de un Modelo de Gestión Organizacional para la Nacionalidad Kichwa de la Región Amazónica, representado por la CONFENLAE, para su Desarrollo Social y Económico en el periodo 2013 al 2018*".
- Sosa, G. (04 de julio de 2017). Representantes de la Conaie se reúnen con el Presidente Lenín Moreno. *El Ciudadano*.
- Telégrafo, E. (3 de Abril de 2018). El programa económico se sostiene en 4 ejes y 14 medidas. *El* *Telégrafo*,
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/programaeconomico-leninmoreno>.

Conflicto de Intereses: Los autores afirman que no existen conflictos de intereses en este estudio y que se han seguido éticamente los procesos establecidos por esta revista. Además, aseguran que este trabajo no ha sido publicado parcial ni totalmente en ninguna otra revista.

